

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 31-11 que designa a la señora Ilonka Lora de Lithgow, Vicecónsul de la República en Miami, Estados Unidos de Norteamérica. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 31-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Ilonka Lora de Lithgow, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 32-11 que concede la condecoración de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Kang Sung-zu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en nuestro país. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 32-11

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Señor Kang Sung-zu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en el país, función que desempeña desde el año 2008, propiciando un mejor entendimiento y gran cooperación entre los gobiernos de Corea y la República Dominicana.

VISTA: La Ley No. 1113, del 26 de mayo del 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Kang Sung-zu.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 33-11 que modifica el Numeral 22 del Art. 6 del Decreto No. 345-00, que dispuso la distribución de apartamentos en el Proyecto Habitacional “Doña Emma Balaguer”, en Nagua. Asigna un apartamento en dicho proyecto al señor Ángel Lorenzo Bretón Castillo. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 33-11